NOMBRE: Wilder Antonio Valencia Soto
Ocupación: Contratista
Dirección: Sector Alcaldía
Teléfono: 3135493388
Documento Equivalente a Factura (artículo 3 Decreto 522 de marzo 7 de 2003)

CUENTA DE COBRO N: 7

EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO ANTIOQUIA

CON NIT 800.022.791-4

DEBE A:

WILDER ANTONIO VALENCIA con cédula de Ciudadanía Nº **1.040.261.235**, por prestar los servicios contemplados en el contrato 076 del 06 de mayo de 2025, cuyo objeto es, ***"CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA REVISION, FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA COMUNAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL, LA GESTION DE RECURSOS Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA"***

Dichos valores comprometidos en los rubros presupuestales N°:

- 2.3.2.02.02.009

- Disponibilidad presupuestal. 206 del 15/04/2025
- Compromiso presupuestal: 255 del 06/05/2025

Se realizará desembolso por la suma de: **TRES MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE ($3.266.667),** por los servicios prestados durante el 01 de Noviembre al 05 de Diciembre del año 2025 de acuerdo a lo pactado en el objeto contractual.

Favor consignar a la cuenta de ahorros **Bancolombia N° 32558929501**

WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
C.C 1.040.261.235

Municipio de San Francisco
Administración Municipal
ARCHIVO
Fecha: 05/12/2025
No. de Consecutivo: 0976
Firma de Recibido: Madia Gomez

	REPÚBLICA DE COLOMBIA DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO NIT:800022791-4		**Código:** S-G 110-06 Versión: 4
	Proceso	Gestión Contractual	**Fecha de actualización:** 17/03/2021
	Formato	Acta de supervisión y autorización de pagos al contratista	

Informe No: 7	Fecha: 05 de Diciembre de 2025
SUPERVISOR:	**CARGO**
JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO	Secretario de Gobierno, Educacion y Servicios Administrativos (E)

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA	
NOMBRE O RAZON SOCIAL:	Wilder Antonio Valencia Soto
NIT Y/O C.C:	**REPRESENTANTE LEGAL**
1.040.261.235	Wilder Antonio Valencia Soto

INFORMACION DEL CONTRATO			
# DEL CONTRATO	076	FECHA DE SUSCRIPCION	06 de mayo de 2025
FECHA DE INICIO	06 de mayo de 2025	FECHA DE TERMINACIÓN	05 de diciembre de 2025
PRORROGA		VALOR DEL CONTRATO	19.600.000
VALOR ADICIONADO		VALOR ANTICIPO	0

OBJETO DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA REVISION, FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA COMUNAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL, LA GESTION DE RECURSOS Y LA PARTICIPACION COMUNITARIA

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Política pública comunal
Diagnóstico del marco actual.
Redacción de lineamientos estratégicos y manual de seguimiento.
2. Planeación territorial
Actualización de planes de JAC alineados con ASOCOMUNAL.
Mapas de actores y recursos territoriales.
3. Fortalecimiento organizativo
Diseño de protocolos de participación y toma de decisiones.
4. Acompañamiento en el mapeo de convocatorias para la gestión de recursos
Mapeo de convocatorias SGP, cooperación institucional y sector privado.
Asistencia en la redacción de proyectos para presentación ante entes financiadores.
5. Comunicación y visibilización
Plan de comunicación digital y offline.
Producción de material gráfico, y contenido en audio y visual para redes sociales.
6.Preparar por sus propios medios los informes y las operaciones que deba realizar para el logro de los objetivos contenidos en este Contrato.
7.Velar por el cuidado y la conservación de los bienes que le sean encomendados para el cumplimiento de sus actividades.
8.Acreditar mensualmente el pago de las obligaciones del Sistema de Seguridad Social y demás obligaciones en materia tributaria.
9. Apoyar la Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos.
10. Dar cabal cumplimiento al código de integridad

CONCEPTO DEL SUPERVISOR

EJECUCIÓN TÉCNICA:

El contratista ejecuto el objeto contractual de acuerdo a lo pactado en los estudios previos.

Porcentaje de ejecución física del contrato durante el período es del: 100.00%

El contratista ha tenido seguimiento de sus obligaciones y ha cumplido en todos los aspectos

El contratista ha cumplido con la fecha de entrega de informes pactado por la Administración Municipal

EJECUCIÓN FINANCIERA:	100,00%	**VALOR COMPROMISO**	19.600.000
VALOR EJECUTADO	19.600.000	**POR EJECUTAR**	0

DETALLE DE FACTURA		**DETALLE PAGOS**	**VALOR PAGO**	**OBSERVACION**
1	2.333.333	417 del 04/06/2025	2.333.333	
2	2.800.000	595 del 02/07/2025	2.800.000	
3	2.800.000	372 del 31/07/2025	2.800.000	
4	2.800.000	847 del 01/09/2025	2.800.000	
5	2.800.000	1051 del 1/10/2025	2.800.000	
6	2.800.000	1240 del 06/11/2025	2.800.000	
7	3.266.667			
8				
TOTAL	**19.600.000**	**TOTAL**	**16.333.333**	

EJECUCION JURIDICA

El contrato se encuentra vigente y está acorde al requerimiento de los estudios previos, el contratista no ha incurrido en presunto incumplimiento del objeto contractual. Se cumplió con el objeto hasta la fecha del presente informe.

ANEXOS

Cuenta de cobro número:	7	Informe Técnico:	01 de Noviembre al 05 de Diciembre
Planilla de Seguridad social #:	7992354954-7996325290	Acta de Inicio y contrato:	si
Disponibilidad Presupuestal #	206	Registro Presupuestal #	255
Nombre Rubro Presupuestal	servicios para la comunidad, sociales y personales	Código Presupuestal	2.3.2.02.009

CONCLUSIONES DE SUPERVISIÓN

El contratista ha cumplido a cabalidad y en el tiempo pactado con el objeto y las obligaciones contratadas durante el período presentado, por lo tanto se autoriza el pago número siete que corresponde al periodo del 01 de Noviembre al 05 de Diciembre, por 3.266,667.000 pesos. Lo anterior para una ejecuciòn del 100.00%

OBSERVACIONES

se anexa informe de actividades del contrartisa

SUPERVISOR DEL CONTRATO: SUPERVISOR DEL CONTRATO: JOHAN ZAMIR BECHARA ARROYO:

Secretario de Gobierno, Educacion y Servicios Administrativos (E)



Elaboró: Equipo MECI-Calidad	**Revisó y Aprobó:** Lina María López	

Bancolombia

Santuario, 22 de Marzo de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Cordial saludo,

BANCOLOMBIA S.A. con Nit. 890.903.938-8, se permite informar que el señor(a) **WILDER ANTONIO VELENCIA SOTO** identificado(a) con C.C.**1040261235** a la fecha de expedición de ésta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Nombre Producto	Nro Producto	Fecha de emisión	Estado
CUENTA DE AHORROS	**32558929501**	**2016/04/25**	**A-ACTIVA**

*** Importante**: Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente. *Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Atentamente,

BANCOLOMBIA.
El Santuario - Of. 325 Santuario
Asesor de servicios Nº 154
Cédula Nº 1.036.423.906

WILMER ALEXIS RAMIREZ RAMIREZ
Asesor Comercial Móvil
Suc el santuario (325)
Tel 4449314 EXT 154

N° de Contrato: 076 **Fecha del Contrato**: 06 de Mayo de 2025

Contratista: Wilder Antonio Valencia Soto	**NIT/CC:** 1040261235

Objeto del Contrato:
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO TECNICO EN LA REVISION, FORMULACION E IMPLEMENTACION DE LA POLITICA PUBLICA COMUNAL, EL FORTALECIMIENTO DE LA PLANEACION TERRITORIAL, LA GESTION DE RECURSOS Y LA PARTICIPACION COMUNITA.

Periodo a Informar: 01 de Noviembre al 05 de Diciembre de 2025

Actividad 1: Política pública comunal. Diagnóstico del marco actual. Redacción de lineamientos estratégicos y manual de seguimiento.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
	Actividad 1 Una vez se compartió el documento final de la Política Pública Comunal del municipio de San Francisco a Lina Cadavid, asesora de la Gobernación de Antioquia, se recibió la recomendación de ampliar y profundizar la sección correspondiente a las conclusiones. Atendiendo a dicha sugerencia técnica, durante el mes de noviembre se adelantó la actividad de revisión, ajuste y fortalecimiento de este apartado, con el fin de asegurar que las conclusiones reflejaran de manera más integral los avances, retos y orientaciones estratégicas del proceso comunal en el municipio. La labor realizada permitió robustecer el análisis final de la política, articulando de forma más clara los hallazgos del diagnóstico, las necesidades priorizadas por las organizaciones comunales y las proyecciones institucionales para su implementación. Esta ampliación contribuye a mejorar la coherencia interna del documento y a brindar mayor soporte técnico para los procesos de validación, aprobación y puesta en marcha de la Política Pública Comunal de San Francisco.	N/A	Pantallazo de la actividad d formulación

01-11-2025 al 05-12-2025 Municipio de San Francisco Antioquia.	**Actividad 2** Durante el mes de noviembre se realizaron ajustes a los ejes estratégicos, así como a sus respectivos programas y proyectos de la Política Pública Comunal de San Francisco. Estos ajustes respondieron a las propuestas y observaciones presentadas por los líderes comunales durante la socialización del documento final en Asocomunal, realizada en el mes de octubre. El proceso incluyó la revisión detallada de cada eje estratégico, la incorporación de aportes orientados a fortalecer la pertinencia territorial de la política y la reorganización de algunos programas y proyectos para mejorar su coherencia interna, viabilidad y alineación con las prioridades expresadas por las organizaciones comunales. Adicionalmente, las modificaciones realizadas fueron compartidas con la asesora de la Gobernación de Antioquia, Lina Cadavid, con el propósito de validar las propuestas, recibir sugerencias adicionales y asegurar que los ajustes fueran integrales y coherentes con los lineamientos técnicos para su inclusión en la versión final de la Política Pública Comunal. **Actividad 3** Durante el mes de noviembre se dio continuidad a la fase final de formulación y estructuración del Proyecto de Acuerdo requerido para la presentación oficial de la Política Pública Comunal de San Francisco ante el Honorable Concejo Municipal. Esta labor tuvo como propósito asegurar que, una vez culminado el proceso de revisión del documento técnico de la PPC, el componente jurídico y normativo estuviera igualmente listo para su radicación el próximo año. El trabajo realizado incluyó la consolidación de los considerandos, la definición clara de los artículos, los mecanismos de implementación, seguimiento y financiación, así como la revisión de la armonización del Proyecto de Acuerdo con el marco normativo municipal, departamental y nacional vigente. Asimismo, se avanzó en el ajuste del lenguaje técnico y jurídico para garantizar precisión, coherencia y viabilidad administrativa.	N/A N/A	Pantallazo de los ejes, programas y proyectos y correo de envío a Lina Cadavid asesora de la Gobernación de Antioquia. Pantallazo de la formulación del document Proyecto de Acuerdo.

	Con este avance, se garantiza que el municipio cuente con un Proyecto de Acuerdo sólido y debidamente sustentado, facilitando el proceso de presentación, discusión y aprobación de la Política Pública Comunal ante la corporación edilicia. **Actividad 4** Además de los avances técnicos realizados durante el mes, se llevó a cabo una revisión integral de la forma y el contenido de la Política Pública Comunal de San Francisco. Este proceso tuvo como finalidad garantizar que el documento final estuviera correctamente organizado, coherente en su estructura interna y presentado bajo estándares adecuados de redacción y claridad. La revisión incluyó ajustes en redacción, coherencia narrativa, precisión conceptual, formato, armonización terminológica y verificación de la articulación entre diagnóstico, ejes estratégicos, programas, proyectos y conclusiones. De igual manera, se identificaron y corrigieron inconsistencias de estilo, diagramación y presentación que pudieran afectar la comprensión o calidad del documento. Estas acciones permitieron fortalecer la versión final de la PPC, asegurando que sea un documento técnicamente sólido, bien estructurado y plenamente presentable para los procesos institucionales de validación, socialización y aprobación.	N/A	Pantallazo

Actividad 4: Comunicación y visibilización. Plan de comunicación digital y offline. Producción de material gráfico, y contenido en audio y visual para redes sociales.			
Fecha y Lugar	**Acciones para lograr la actividad**	**N° de Personas Intervenidas**	**Evidencia**
	Actividad 1 En el componente de comunicación e imagen, durante el mes de noviembre se elaboró una diapositiva institucional dirigida a la Coordinación de Desarrollo Comunitario. Esta presentación realizada por el coordinador antes el Concejo Municipal tuvo como objetivo socializar de manera clara y visual las líneas de gestión		

01-11-2025 al 05-12-2025 Municipio de San Francisco Antioquia	adelantadas, así como los avances alcanzados con las comunidades y las Juntas de Acción Comunal del municipio. El material incluyó los principales hitos del proceso, actividades desarrolladas, avances en la formulación de la Política Pública Comunal y acciones de acompañamiento a las organizaciones comunales. De esta manera, se fortaleció la comunicación interna y se brindó a la coordinación un insumo actualizado y organizado que facilita la planificación y seguimiento del trabajo comunitario en el territorio. **Actividad 2** En el componente de apoyo audiovisual, durante el mes de noviembre se continuó con el proceso de elaboración del video institucional del Himno de las Juntas de Acción Comunal del municipio de San Francisco. Esta iniciativa tiene como objetivo fortalecer la identidad comunal, consolidar una imagen representativa para las organizaciones y contar con un material oficial que pueda ser presentado en futuros actos, encuentros y eventos comunitarios. Las actividades adelantadas incluyeron la recopilación y selección de imágenes relevantes del territorio y de las JAC, el diseño visual del guion audiovisual, el ajuste del montaje inicial y la incorporación de elementos gráficos que refuerzan el sentido simbólico y cultural del himno. Asimismo, se avanzó en la armonización del estilo visual para asegurar coherencia con la identidad institucional y con el propósito de posicionar este material como un recurso comunicativo permanente dentro de las ceremonias comunales. Este producto audiovisual se proyecta como un instrumento clave para fortalecer el sentido de pertenencia, visibilizar el trabajo comunitario y brindar una imagen renovada y representativa del movimiento comunal del municipio.	Integrantes del Honorable Concejo Municipal. Lideres de JAC	Pantallazo de la presentació visual Pantallazos d la edición de video.

Actividad 5: Apoyar la Secretaría de Gobierno, Educación y Servicios Administrativos.

Fecha y Lugar	Acciones para lograr la actividad	N° de Personas Intervenidas	Evidencia
01 del 11 de 2025 al 05 del 12 de 2025 San Francisco Antioquia.	**Actividad 1** Durante el mes de noviembre se brindó apoyo a la Secretaría de Gobierno mediante la participación en una reunión virtual, desarrollada en alianza con la Gobernación de Antioquia, orientada a la protección de líderes y lideresas territoriales. Este espacio permitió revisar lineamientos y estrategias de seguridad y avanzar en la formulación de una campaña preventiva que fortalezca las acciones de protección y acompañamiento a los liderazgos comunales del municipio. **Actividad 2** Durante el mes de noviembre también se brindó apoyo a la Secretaría de Gobierno mediante el acompañamiento a una presentación y sesión ante el Honorable Concejo Municipal, en la cual se socializó el informe de gestión de dicha dependencia. Mi presencia tuvo como finalidad aportar información y resolver posibles inquietudes relacionadas con el avance de la Política Pública Comunal, garantizando un respaldo técnico ante las preguntas de los concejales.	Líderes y lideresas del municipio. Concejo Municipal.	Pantallazo de la video llamada. Fotos.

Ampliación y profundización de las conclusiones de la PPC.

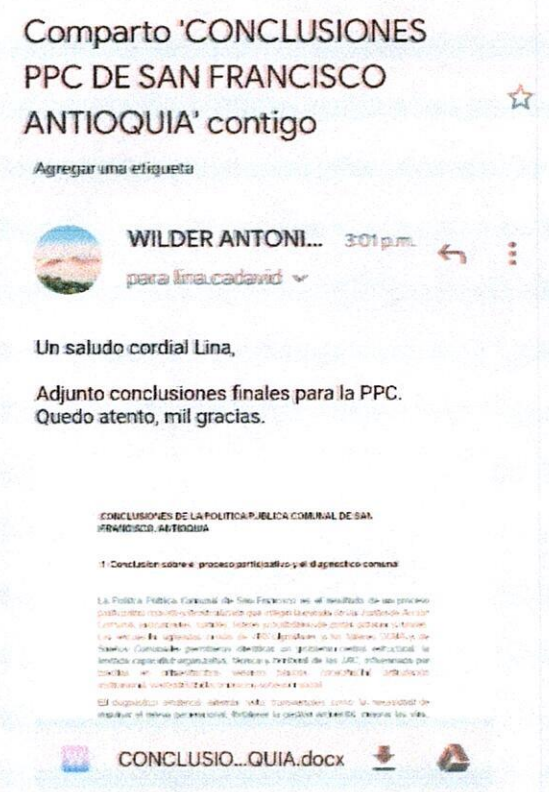
CONCLUSIONES DE LA POLÍTICA PÚBLICA COMUNAL DE SAN FRANCISCO, ANTIOQUIA

1. Conclusión sobre el proceso participativo y el diagnóstico comunal

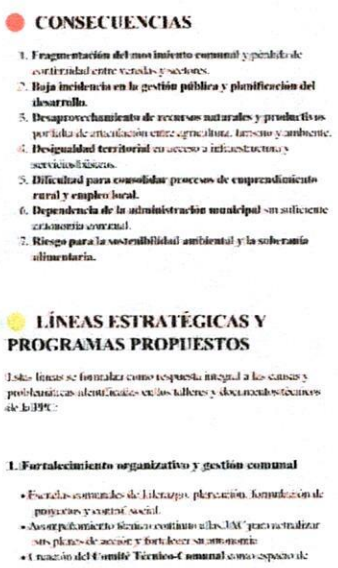
La Política Pública Comunal de San Francisco es el resultado de un proceso participativo robusto y territorializado que integró la mirada de las Juntas de Acción Comunal, asociaciones, comités, líderes y ciudadanía de zonas urbanas y rurales. Las encuestas aplicadas a más de 400 dignatarios y los talleres DOFA y de Sueños Comunales permitieron identificar un problema central estructural: la limitada capacidad organizativa, técnica y territorial de las JAC, influenciada por brechas en infraestructura, servicios básicos, conectividad, articulación institucional, sostenibilidad económica y cohesión social.

El diagnóstico evidenció además retos transversales como la necesidad de impulsar el relevo generacional, fortalecer la gestión ambiental, mejorar las vías, dinamizar el turismo sostenible, proteger la identidad campesina y consolidar una relación estable y cercana entre la administración municipal y las comunidades. Este proceso permitió construir un panorama claro y consensuado del estado actual de la vida comunal, generando insumos precisos y legitimados para la formulación de la política.

2. Conclusión sobre la formulación, los lineamientos y la visión estratégica



Ajustes a los ejes estratégicos, programas y proyectos a partir de socialización de estos antes lideres comunales en asamblea.


CONSECUENCIAS

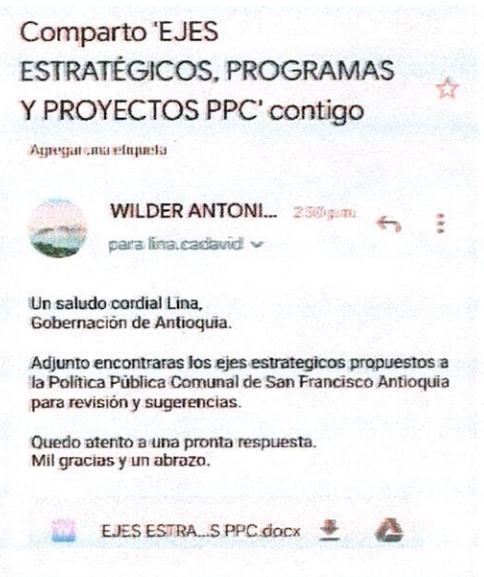
1. **Fragmentación del movimiento comunal** y pérdida de confiabilidad entre veredas y sectores.
2. **Baja incidencia en la gestión pública y planificación del desarrollo.**
3. **Desaprovechamiento de recursos naturales y productivos** por falta de articulación entre agricultura, turismo y ambiente.
4. **Desigualdad territorial** en acceso a infraestructura y servicios básicos.
5. **Dificultad para consolidar procesos de emprendimiento rural y empleo local.**
6. **Dependencia de la administración municipal** sin suficiente autonomía comunal.
7. **Riesgo para la sostenibilidad ambiental y la soberanía alimentaria.**

LÍNEAS ESTRATÉGICAS Y PROGRAMAS PROPUESTOS

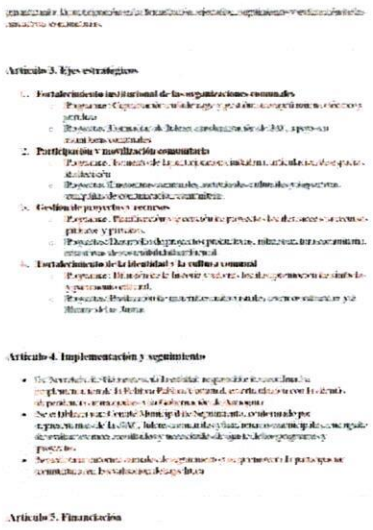
Estas líneas se formulan como respuesta integral a las causas y problemáticas identificadas en los talleres y documentos técnicos de la PPC:

1. Fortalecimiento organizativo y gestión comunal

- Escuelas comunales de Liderazgo, planeación, formulación de proyectos y control social.
- Acompañamiento técnico continuo a las JAC para actualizar sus planes de acción y fortalecer su autonomía.
- Creación del Comité Técnico-Comunal como espacio de



Continuidad a la fase final de la formulación y estructuración al proyecto de acuerdo de la PPC.



Artículo 3. Ejes estratégicos

1. **Fortalecimiento institucional de las organizaciones comunales**
 - Proyectos: Capacitación comunitaria y gestión administrativa, creación y dotación
 - Proyectos: Formación de líderes comunitarios, desarrollo de capacidades
2. **Participación y movilización comunitaria**
 - Proyectos: Asamblea de la comunidad, iniciativas, actividades, desarrollo de
 - Proyectos: Encuentros comunales, actividades culturales, deportivas,
3. **Gestión de proyectos y recursos**
 - Proyectos: Planificación y ejecución participativa de los proyectos comunitarios
 - Proyectos: Diseño y desarrollo de proyectos productivos, ambientales, turísticos,
4. **Fortalecimiento de la identidad y la cultura comunal**
 - Proyectos: Rescate de la memoria histórica, tradiciones orales, leyendas
 - Proyectos: Publicaciones, murales comunitarios, concursos culturales y

Artículo 4. Implementación y seguimiento

- La Secretaría de Participación Ciudadana, en coordinación con la Secretaría de Planeación, la Oficina de Control Interno y la Oficina de Asuntos Comunales, será responsable de la implementación y seguimiento de este acuerdo.
- Se establecerá un Comité Municipal de Seguimiento, conformado por representantes de la JAC, líderes comunales, funcionarios municipales y organizaciones sociales, encargado de monitorear el cumplimiento de los objetivos, programas y proyectos.
- Se realizarán informes anuales de seguimiento y evaluación de la participación comunitaria, los cuales serán presentados ante

Artículo 5. Financiación

- Los programas y proyectos de la Política Pública Comunal se financiarán con recursos provenientes del municipio, transferencias de la Gobernación de Antioquia, cooperación nacional e internacional, y aportes de organizaciones comunitarias.
- La Secretaría de Hacienda, en conjunto con la Secretaría de Planeación, gestionará la asignación de los recursos necesarios para la implementación de la política.

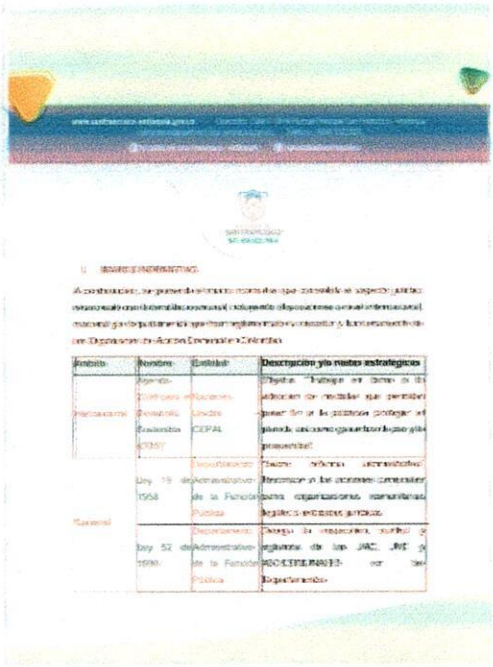
Artículo 6. Vigencia

El presente Acuerdo entrará en vigencia a partir de su publicación y tendrá una duración de [especificar duración], con posibilidad de ajustes y actualizaciones durante este período, de acuerdo con las necesidades del municipio y las demandas de la comunidad.

Artículo 7. Disposiciones finales

- Todas las Juntas de Acción Comunal y organizaciones comunitarias deberán participar activamente en la implementación y seguimiento de este acuerdo.
- La administración municipal podrá celebrar convenios con entidades públicas y privadas para la ejecución de los programas y proyectos establecidos en el presente acuerdo.
- Cualquier conflicto o controversia que surja en la aplicación de este acuerdo será resuelto por el Honorable Concejo Municipal.

Ajustes en forma y contenido a la PPC para una presentación estética y organizada.



JAC LA FLORIDA	3491/02/11/1997	RURAL	60
JAC YERBALES	539/28/11/1990	RURAL	35
JAC LA HOLANDA	610/05/07/1966	RURAL	35
JAC LA CRISTALINA	538/28/11/1990	RURAL	32
JAC LA QUEBRA	7283/20/09/2001	RURAL	30
JAC AQUITANIA	14/06/02/1967	URBANA	72
JAC EL JARDIN	188/15/07/1993	RURAL	27
JAC EL VENADO	566/10/12/1990	RURAL	20
JAC SAN PEDRO	588/16/01/1991	RURAL	24
JAC MIRA FLOREZ	15307/20/05/2011	RURAL	25
JAC EL ARREBOL	589/16/01/1991	RURAL	38
ASOCIACION DE JUNTAS	20188060370081/27/11/201	URBANA	56
JAC EL TAGUAL	133/15/12/1981	RURAL	36
JAC LAS AGUADAS	674/30/04/1991	RURAL	35

Diapositiva para rendir informe como apoyo a la coordinación de Desarrollo Comunitario.



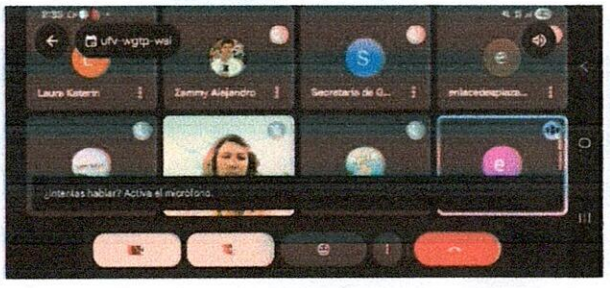


Continuidad en edición de video institucional con himno de PPC.





Apoyo a la Secretaría de Gobierno y la Gobernación, Planeación de campaña para la protección a lideres y lideresas.





Acompañamiento a la Secretaría de Gobierno para rendir informe y aclarar posibles dudas sobre la PPC ante el Concejo Municipal.









Firma del contratista

Firma del supervisor

San Francisco-Antioquia,
Diciembre 05 del 2025.

Señora
PAULA ANDREA NAVA VILLEGAS
Secretaria de Hacienda
Municipio de San Francisco

ASUNTO: Declaración juramentada para disminuir la base gravable de las retenciones en la fuente por renta.

Yo, WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO identificad@ con cedula de ciudadanía N° 1040261235 expedida en San Francisco Antioquia, otras actividades de apoyo a las empresas n.c.p, incluye la presentación de informes textuales y grabaciones con estenotipos en procedimientos legales Decreto 768 de 2022 (código CIIU 8299) manifiesto bajo la gravedad de juramento que:

Con el objeto de aplicar para lo dispuestos en el Art. 388. Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente que:

	SI	NO
En el año anterior o en el año en curso obtuve ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. (UVT 2025 $47.100 = $164.850.000)	X	
He contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.		X

Atentamente,



WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
Cédula: 104026235
Celular: 3135493388
Email: wantonio.valencia@udea.edu.co
Dirección: Sector Mata de Guadua.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1040261235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	MATA DE GUADUA	TELÉFONO:	3135393
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios personales n.c.p.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	7992354954	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES noviembre AÑO 2025	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES noviembre AÑO 2025
DÍAS DE MORA:	0		
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2025/11/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	1964491788

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 227.600	$ 0	$ 227.600
SUBTOTALES:										**$ 227.600**	**$ 0**	**$ 227.600**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 178.000	$ 0	$ 0	$ 178.000
SUBTOTALES:													**$ 178.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 178.000**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-25	14-25-COLMENA	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 7.500	$ 7.500	$ 0	$ 0	$ 7.500
SUBTOTALES:									**$ 7.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 7.500**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE										NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																						PARAFISCALES							
																										PENSIÓN								SALUD						ARP															
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	CCF ADMIN	CCF TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE	
1	CC 1040261235	VALENCIA SOTO WILDER ANTONIO	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		$ 1.423.500				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	$ 1.423.500	$ 227.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 227.600	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	30	$ 1.423.500	$ 178.000	$ 0	$ 178.000	14-25-COLMENA	30	1.423.500	$104026123	$ 7.500		$ 0		$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	

TOTAL PAGADO: $ 413.300

Planilla Pagada

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1040261235
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			WILDER ANTONIO VALENCIA SOTO
CIUDAD/MUNICIPIO:	SAN FRANCISCO	DEPARTAMENTO:	ANTIOQUIA
DIRECCIÓN:	MATA DE GUADUA	TELÉFONO:	3135393
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Otras actividades de servicios
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA					
NÚMERO PLANILLA:	**7996325290**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2025	SALUD:	AÑO:	2025
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2025/11/25	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1954521621

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
	X															

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 38.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 38.000**
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	$ 29.700
		SUBTOTAL:	1	**$ 29.700**
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8002261753	14-25	14-25-COLMENA	1	$ 1.300
		SUBTOTAL:	1	**$ 1.300**

VALOR SIN MORA:	**$ 69.000**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 69.000**

ADRES

ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD - ADRES

Información de afiliación en la Base de Datos Única de Afiliados – BDUA en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

Resultados de la consulta

nformación Básica del Afiliado :

COLUMNAS	DATOS
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CC
NÚMERO DE IDENTIFICACION	1040261235
NOMBRES	WILDER ANTONIO
APELLIDOS	VALENCIA SOTO
FECHA DE NACIMIENTO	**/**/**
DEPARTAMENTO	ANTIOQUIA
MUNICIPIO	RIONEGRO

)atos de afiliación :

ESTADO	ENTIDAD	REGIMEN	FECHA DE AFILIACIÓN EFECTIVA	FECHA DE FINALIZACIÓN DE AFILIACIÓN	TIPO DE AFILIADO
ACTIVO	EPS SURAMERICANA S.A.	CONTRIBUTIVO	01/09/2025	31/12/2999	COTIZANTE

Fecha de Impresión:	11/25/2025 15:19:42	**Estación de origen:**	192.168.70.220

.a información registrada en esta página es reflejo de lo reportado por las entidades del Régimen Subsidiado y el Régimen :ontributivo, en cumplimiento de la Resolución 1133 de 2021 del Ministerio de Salud y Protección Social y las Resoluciones 2153 de .021 y 762 de 2023 de la ADRES, normativa por la cual se adopta el anexo técnico, los lineamientos y especificaciones técnicas y perativas para el reporte y actualización de las bases de datos de afiliación que opera la Administradora de los Recursos del istema General de Seguridad Social en Salud - ADRES".

:especto a las fechas de afiliación contenidas en esta consulta, se aclara que la **Fecha de Afiliación Efectiva** hace referencia a la echa en la cual inicia la afiliación para el usuario, la cual fue reportada por la EPS o EOC, sin importar que haya estado en el :égimen Contributivo o en el Régimen Subsidiado en dicha entidad. Ahora bien, la **Fecha de Finalización de Afiliación**, establece el érmino de la afiliación a la entidad de acuerdo con la fecha de la novedad que haya presentado la EPS o EOC. A su vez se aclara que a fecha de 31/12/2999 determina que el afiliado se encuentra vinculado con la entidad que genera la consulta.

a responsabilidad por la calidad de los datos y la información reportada a la Base de Datos Única de Afiliados - BDUA, junto con el eporte oportuno de las novedades para actualizar la base de datos, corresponde directamente a su fuente de información; en este aso de las EPS, EOC y EPS-S.

:sta información se debe utilizar por parte de las EPS y los prestadores de servicios de salud, como complemento al marco legal y écnico definido y nunca como motivo para denegar la prestación de los servicios de salud a los usuarios.

:i necesita retirarse, trasladarse, modificar sus datos o su estado de afiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud, e aclara que estas actualizaciones dependen netamente de las EPS y no de la ADRES, por lo cual la solicitud de actualización debe er escalada a la EPS donde se presenta la afiliación.

IMPRIMIR CERRAR VENTANA